



Montero
de Cisneros
ABOGADOS LAWYERS

Código de vestimenta.

Edición JUNIO 2021.

Tú eres representante de la firma, la impresión que generas con tu apariencia y con tus conductas impacta la imagen de nuestra marca.



Código de vestimenta.

En Bilbao, a martes día 1 de junio de 2021.

Introducción

En el ambiente de abogados, la imagen personal es un aspecto que nos permite ser percibidos por otros y por nosotros mismos y que nos vincula de forma importante como representantes de *Montero de Cisneros*.

La manera en la que nos presentamos con los clientes y en la oficina habla de nuestra identidad. Al hablar de imagen, nos referimos a varios aspectos como el porte, la vestimenta y el lenguaje corporal.

No hay duda de que la forma de vestir proyecta mucho de nuestra persona. Cuidar esta parte tan visible es un aspecto prioritario para mantener una imagen profesional adecuada.

La vestimenta no lo es todo, también nuestro aspecto e higiene son importantes; de nada sirve llevar un traje o un vestido impecable, si se descuidan el resto de detalles, como el aseo personal, el cuidado del cabello, manos y uñas, así como la limpieza de los zapatos.

Nuestra nueva marca brinda al mercado mensajes que tienen que ver con: identidad, quiénes somos; competencias, en qué somos buenos; experiencia, qué significa trabajar con *Montero de Cisneros*; y rasgos de la cultura de nuestra firma.

El Código de Vestimenta busca orientar, tanto a las mujeres como a los hombres que trabajamos en el bufete, sobre los aspectos que intervienen en la apariencia personal, mencionando las prendas apropiadas e inapropiadas en el entorno de negocios, así como ofreciendo sugerencias prácticas para proyectar una imagen profesional que genere confianza a nuestros clientes.



Guía de imagen y vestimenta para mujeres

Traje

El traje sastre es una prenda muy importante para la mujer, sobre todo en el ámbito profesional, ya que indica formalidad, personalidad, carácter y buen gusto al vestir. Debe ser traje sastre (saco y falda o pantalón) completo o combinado, blusa de manga larga. También puede usarse una combinación de prenda y vestido.

El color

Los colores deben ser oscuros, pues dan mayor formalidad y seriedad, sugiriendo: azul marino (color corporativo), gris oscuro, negro y café oscuro. Es preferible no usar estampados, pero si se elige uno, deberá ser discreto.



Falda

Se sugiere usar la falda o vestido justo a la altura de la rodilla, ya que esta medida es la indicada para portar en el ámbito de los negocios. Fuera de este marco, también es aceptado que el largo pueda ser hasta la mitad de la pantorrilla. La falda preferentemente debe usarse con medias, las cuales tendrán que ser lisas y sin figuras.

Blusa

Su corte debe ser tipo clásico, es decir, blusa camisera con botones en todo su largo, manga larga o tres cuartos. La blusa de manga corta no es apropiada en los negocios. También será válido utilizar blusas cerradas con cuello alto, redondo o en "V". En ambos casos se debe evitar el escote. Los colores que se recomiendan son claros, en tonos pastel. El blanco siempre resulta una buena opción y le da mayor formalidad a la vestimenta. Pueden usarse lisas, con rayas delgadas o estampados discretos.

Zapatos

Los zapatos son el reflejo de la higiene y el cuidado personal. Es la prenda que define el grado de formalidad al vestir. Son recomendables los zapatos de color negro, azul marino o café, de acuerdo con el color del traje sastre o que combinen con el mismo. La suela será de cuero, no de goma. Se sugiere tacón de 5 cm. En caso de usar botas, deberán ser de los colores mencionados y la falda o vestido siempre tendrá que cubrir la parte superior de las mismas.



Código de vestimenta.

En Bilbao, a martes día 1 de junio de 2021.

Joyería

Los accesorios forman parte total de la personalidad de una mujer, por ello se recomienda usar lo siguiente: La joyería clásica como un hilo de perlas, una cadena de oro, de plata o imitación, aretes pequeños metálicos o de perlas, prendedores, esclavas de oro, etc.

Todas las mujeres pueden usar este tipo de joyería, ya que es la más adecuada para el trabajo, por lo que nunca se estará fuera de lugar. Estos accesorios deben ser discretos y se sugiere no usar más de tres.

Cabello

El cabello es uno de los puntos de atención más relevante en las mujeres, por lo que se deberá mantener en constante cuidado y arreglo. En caso de teñir el cabello se recomiendan tonos discretos que vayan de acuerdo con la tez, evitando las mechas llamativas.



Guía de imagen y vestimenta para hombres

Traje

El Traje es la prenda más importante del hombre, ya que indica su personalidad, carácter y buen gusto al vestir. Esta prenda se conforma por un traje completo, camisa blanca o color pastel, lisa o con rayas y corbata discreta.



El color

Este es el componente más importante del traje. El color fortalece la imagen profesional. Se recomienda usar colores oscuros (azul marino, gris oscuro y negro) ya que transmiten autoridad y respeto; estos tonos pueden incluir rayas de gris verticales o cuadros tenues.

Camisa

Los estampados

Las camisas lisas han sido por tradición las más formales, pero ahora puede ser igualmente formal una con rayas muy finas. También son elegantes las que tienen puños y cuellos blancos sobre un cuerpo de color.

El color

La camisa blanca es la formal por excelencia, refleja distinción y da formalidad instantánea. El color azul claro sería el que le sigue al blanco en cuanto a formalidad se refiere; pueden usarse camisas en tonos pastel. Las camisas negras y de colores llamativos como naranja, azul marino, mostaza, entre otros, no son apropiadas para usarlas en asuntos de negocios. Es necesario usar una camiseta blanca de algodón con cuello redondo como ropa interior.

Corbata

La corbata es un símbolo de elegancia y disciplina.

1. La corbata nunca debe sobrepasar la cintura de la persona, es decir, el triángulo de la corbata debe llegar a la hebilla del cinturón y cubrirla, ni más abajo ni más arriba.
2. La parte más estrecha de la corbata nunca deberá sobrepasar por atrás al extremo más ancho de la misma.
3. La corbata no podrá lucir holgada, siempre deberá apretarse el nudo y ajustarse al cuello de la camisa, la cual debe llevar abrochado el botón superior.
4. Con camisas rayadas se debe combinar una corbata lisa, y con camisas lisas una corbata con estampados discretos.
5. No se debe utilizar corbata con camisas de botones al cuello y traje completo. Esta camisa se recomienda con una combinación "sport"
6. Los nudos grandes no van acordes a las camisas de cuello pequeño y las camisas con cuello grande no se ven bien con los nudos pequeños.



Código de vestimenta.

En Bilbao, a martes día 1 de junio de 2021.

7. La parte posterior de la corbata debe permanecer oculta.

USO CORRECTO

USO INCORRECTO



Zapatos

Los zapatos son el reflejo de la higiene y el cuidado personal. Es la prenda que define el grado de formalidad al vestir. Deben ir de acuerdo con el estilo del traje. Con traje completo se deben usar zapatos más conservadores, pueden tener agujetas, diseños en pequeñas perforaciones y la suela debe ser siempre delgada y no sintética.